

Comunicación con las compañías

01 de julio de 2019



Fuente: Coppel

A modo introductorio, merece la pena recordar que cualquier compañía cotizada está dirigida por un Consejo Ejecutivo quien a su vez está controlado por un Consejo de Administración. La principal función de los miembros del Consejo de Administración es la de salvaguardar los intereses de los accionistas, los cuales validan sus decisiones en la Junta General de Accionistas a través de un sistema de votación. Por lo tanto, parece evidente que, en términos generales, contra más peso tenga un accionista dentro de la estructura accionarial, mayor será su influencia puesto que contará con un mayor número de votos. Sin embargo, una vez excluidas tanto las compañías familiares como aquellas participadas por un fondo de capital privado (entre otras), en la gran mayoría de casos el accionariado está atomizado, es decir, compuesto por minoristas; como consecuencia, **no existe un grupo de poder concentrado que pueda hacer prevalecer su opinión sobre la de los demás.**

En este sentido y ejerciendo nuestro deber fiduciario, **el papel que nos corresponde como gestores debe de ser el de salvaguardar el interés de nuestros partícipes**. Por tanto, nos vemos en el deber de hacer llegar a las compañías nuestras inquietudes sobre el negocio futuro de las estrategias bajo gestión y, en última instancia, de los partícipes de los fondos así como nuestra visión acerca de cómo deben generar valor a largo plazo. **El objetivo no es otro que el de guiar**, a través de nuestras preocupaciones, las decisiones corporativas a futuro en pos del interés del fondo de inversión que gestionamos.

Como ejemplo, en una de las varias interacciones que mantenemos con nuestras empresas, hace unos meses trasladamos a la Directora Financiera de **Burford Capital** - una compañía financiera- nuestra inquietud acerca de la confusión que podría causar las diferentes maneras de categorizar los préstamos en cartera en el Informe de cuentas anual. Si bien apreciamos la transparencia y el desglose, consideramos que la manera en que la compañía tiene de reportar es excesivamente compleja. Su respuesta nos congratuló, al informarnos que a través de nuestra aportación se había dado cuenta de un hecho que, quizás de otro modo, hubiese pasado desapercibido. Es posible que se vea reflejada nuestra sugerencia en las próximas presentaciones de resultados.

Tal y como sucede en la mayoría de relaciones de interés, el grado de interrelación está correlacionado con el número de veces que interactuamos con la empresa. Durante el 2018, el equipo de inversión de Caja de Ingenieros Gestión sumó más de **230 horas** entre reuniones presenciales y conferencias telefónicas con las compañías de entre las que destacan **ASML, Iberdrola, Carlsberg o Novo Nordisk**. El promedio por gestor fue de más de **50 horas**, entre las que se incluyen visitas presenciales en varias capitales europeas como Londres, Frankfurt, París o Milán. Además, en los últimos meses hemos visitado los centros de producción de empresas tan diversas como **Semapa, Siemens Gamesa**,

Corticeira Amorim, Gestamp, Tritax Eurobox o Navigator. Evidentemente, el grado de proximidad geográfica facilita esta tarea y por ello los portfolios ibéricos y europeos se ven beneficiados en mayor medida.

Finalmente, merece la pena añadir que en ocasiones, mantener reuniones con las compañías nos aporta **un punto de vista diferencial** que de no ser así el mercado (y nosotros mismos) no tendríamos en cuenta. Una de nuestras últimas inversiones más exitosas, Games Workshop, se produjo tras mantener una conversación telefónica con la Directora financiera, quien **nos hizo entender las particularidades tanto del negocio como del producto que comercializan**. Desde nuestra inversión hace menos de un año, la cotización subió desde el entorno de las 30 libras hasta las 50 actuales.

DISCLAIMER

El informe se ha realizado con la finalidad de proporcionar a los inversores información general sobre valores e instrumentos financieros, a la fecha de emisión del mismo, y está sujeto a cambios sin previo aviso. La información se proporciona basándose en fuentes consideradas como fiables, si bien, CAJA INGENIEROS GESTION no garantiza ni se responsabiliza de la seguridad de las mismas.

El contenido de los informes en ningún caso constituye una oferta o recomendación de compra o venta de ningún producto o instrumento financiero. El inversor debe ser consciente de que los valores e instrumentos financieros a que se refieren pueden no ser adecuados a sus objetivos concretos de inversión, por lo que el inversor debe adoptar sus propias decisiones de inversión. A tal efecto, CAJA INGENIEROS GESTION, S.A.U. en su condición de emisor del informe, así como de CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO, en su condición de comercializador, no se hacen responsables del mal uso que se haga de esta información ni de los perjuicios que pueda sufrir el inversor que formalice operaciones tomando como referencia las valoraciones y opiniones recogidas en los informes. El inversor debe, asimismo, tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este documento, ni aun citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de CAJA INGENIEROS GESTION, SGIIC, SAU. All rights reserved.